

RELIGIÓN | CELEBRACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA TERESA

El PP presenta una enmienda para beneficios fiscales en el V Centenario

Consideran los populares que será un acontecimiento excepcional de interés público

• El senador Antolín Sanz señala que las empresas que apoyen los actos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 accederán a los máximos descuentos en tributos.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha presentado una enmienda para que haya beneficios fiscales en torno a la celebración del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa. Esta propuesta se basa en que se tratará de un acontecimiento de excepcional interés público por lo que «todas las empresas que apoyen un acontecimiento tan importante como la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa que se celebrará en Ávila

la a lo largo del año 2015 se beneficiarán con beneficios fiscales», incluyendo empresas abulenses, pero también nacionales. Así lo indica el PP de Ávila en una nota de prensa en la que se marca que estos beneficios para las empresas que colaboren en este programa serán los máximos establecidos en el artículo 27 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo.

Esta propuesta fue presentada en el Senado considerando «la trascendencia de tal acontecimiento cultural y turístico», contando además con el visto bueno del Gobierno. Un apoyo que viene marcado pro el hecho de que el 28 de marzo de 2015 se conmemorará el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa, doctora de la Iglesia, lo que consideran una



Antolín Sanz, presidente del PP de Ávila y secretario del grupo en el Senado.

«oportunidad única para llevar a cabo un proyecto conmemorativo de vocación nacional e internacional, susceptible de generar un importante impacto en términos turísticos, de dinamismo empresarial y de intercambio cultural».

Esta idea la reafirma el presidente del Partido Popular de Ávila y secretario del Grupo Parlamentario Popular en la Cámara Alta, Antolín Sanz, que señala que «el V Centenario del nacimiento de nuestra insigne e ilustre Santa Teresa de Jesús,

que coincidiendo con el IV centenario de su beatificación, es una ocasión única para Ávila, puesto que el año 2015 será un referente cultural, religioso y turístico tanto a nivel nacional como internacional. Por ello cree que «los años 2014 y el 2015 será un período de tiempo en el que muchos peregrinos de todo el mundo se acercarán a nuestra provincia, constatando la importancia de nuestra Santa de Ávila, en el ámbito cultural, literario, religioso, espiritual y místico, dada la enorme pro-

Consideran que es una «**oportunidad única para Ávila**», que será referente cultural, religioso y turístico

yección universal que Santa Teresa, Doctora de la Iglesia y fundadora, junto a San Juan de la Cruz de la orden de Carmelitas descalzas».

Es por esa trascendencia por lo que se pide esa enmienda para que las empresas tengan los beneficios fiscales que «serán los máximos establecidos» en la ley en referencia a un programa de apoyo a este acontecimiento que abarcará desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Hay que recordar que este centenario está siendo centro de trabajo de diferentes instituciones civiles y religiosas de Ávila, que no quieren dejar pasar la oportunidad de volver a poner de relevancia la figura de Santa Teresa, lo que supone su mensaje religioso y las consecuencias que puede tener para la ciudad desde el punto de vista turístico. Por eso, tanto la Junta de Castilla y León como la Conferencia Episcopal Española ya han puesto en marcha grupos de trabajo para preparar los acontecimientos que tendrán lugar en este aniversario, mientras que el Ayuntamiento y el Obispado de Ávila también trabajan para esta fecha.

El Cites prepara un programa formativo sobre Santa Teresa

B.M. / ÁVILA

Para que cuando llegue el aniversario del nacimiento Santa Teresa los abulenses conozcan mejor la figura de nuestra representante más universal, la Universidad de la Mística (Cites) prepara una serie de cursos cuyo programa ya se conocen para el próximo curso, pero que continuarán hasta el centenario en 2015.

Lo harán con el apoyo del Ayuntamiento, que este miércoles

apoyó la presentación con la presencia de la teniente de alcalde de Cultura, Sonsoles Sánchez-Reyes, que acompañó a los directores del Cites, Javier Sancho y Rómulo Cuartas.

Insistieron en que el centenario será un «acontecimiento de gran importancia» que no quieren que quede solo en un año sino que tenga una incidencia mayor en la formación y el conocimiento sobre Santa Teresa, adentrándose los

cursos en su riqueza cultural, literaria y espiritual y ofreciendo además descuentos del 50 por ciento para jóvenes, jubilados y parados.

Habrán dos modalidades de cursos, uno entre semana, de enero a marzo y otro los fines de semana, hasta junio. En ambos casos se repasará (los fines de semana de forma más reducida) el panorama histórico y literario, biografía, principales obras de la Santa y temas doctrinales.



Javier Sancho, Sonsoles Sánchez-Reyes y Rómulo Cuartas. / F.A.

PONEMOS ENERGÍA EN COSAS QUE IMPORTAN
BECAS FUNDACIÓN IBERDROLA

Lanzamos la nueva convocatoria de becas 2013-2014 para estudios de máster en energía y medioambiente en EE.UU.

Abierto el plazo de inscripción. Para más información y bases entra en www.fundacioniberdrola.org



ADOP
Patrocinador del Equipo Paralímpico Español



Fundación
IBERDROLA